

20  
24



# MEMORIA DE LABORES



**@ipsfaSV**



**@IPSFAsv\_**



**www.ipsfa.gob.sv**

# Contenido

- 04 Consejo Directivo
- 08 Marco Estratégico
- 12 Informe Previsional
- 24 Informe de Gestiones
- 35 Auditorías

# Consejo Directivo



## **Sentados, de izquierda a derecha:**

- Teniente de Navío Andrea Patricia Solórzano de Romero - Director
- Coronel Cab. DEM Carlos Alberto Rodríguez Gómez - Director
- Vicealmirante Exon Oswaldo Ascencio Albeño - Presidente
- Teniente Coronel P.A. DEM José Aquilino Sigüenza Sigüenza - Director

## **De pie, de izquierda a derecha:**

- Cnel. y Lic. Miguel Nelson Valdez Arévalo - Secretario y Gerente General
- General de Brigada Edwin Ernesto Juárez Monterrosa - Director
- Licenciado Yacir Ernesto Fernández Serrano - Director

# Mensaje del Presidente del Consejo Directivo



**Vicealmirante  
Exon Oswaldo Ascencio Albeño**

El año 2024 representó un periodo de cambios y crecimiento para el IPSFA, el cual bajo mi liderazgo como presidente del Consejo Directivo encaminé la gestión institucional hacia el progreso y la mejora continua en la administración de fondos previsionales de todos los miembros de la gloriosa Fuerza Armada de El Salvador. Como parte de esta Memoria repasamos la gestión institucional y dentro de ello se encuentra la satisfacción de anunciar que cumplimos con la misión más grande de la institución: el pago oportuno del 100% de las prestaciones de nuestros afiliados y pensionados. Paralelo a ello apostamos a una gestión más eficiente con enfoque de calidad y calidez para todos nuestros clientes. Uno de los proyectos más grandes en la atención fueron las visitas domiciliares que realizamos en todo el país para llevar los servicios hasta los hogares de nuestra población pensionada en situación vulnerable. Durante todo el año también el IPSFA mantuvo presencia en las Unidades Militares de la Fuerza Armada para brindar atención e información de todas las prestaciones y beneficios que brinda la institución.

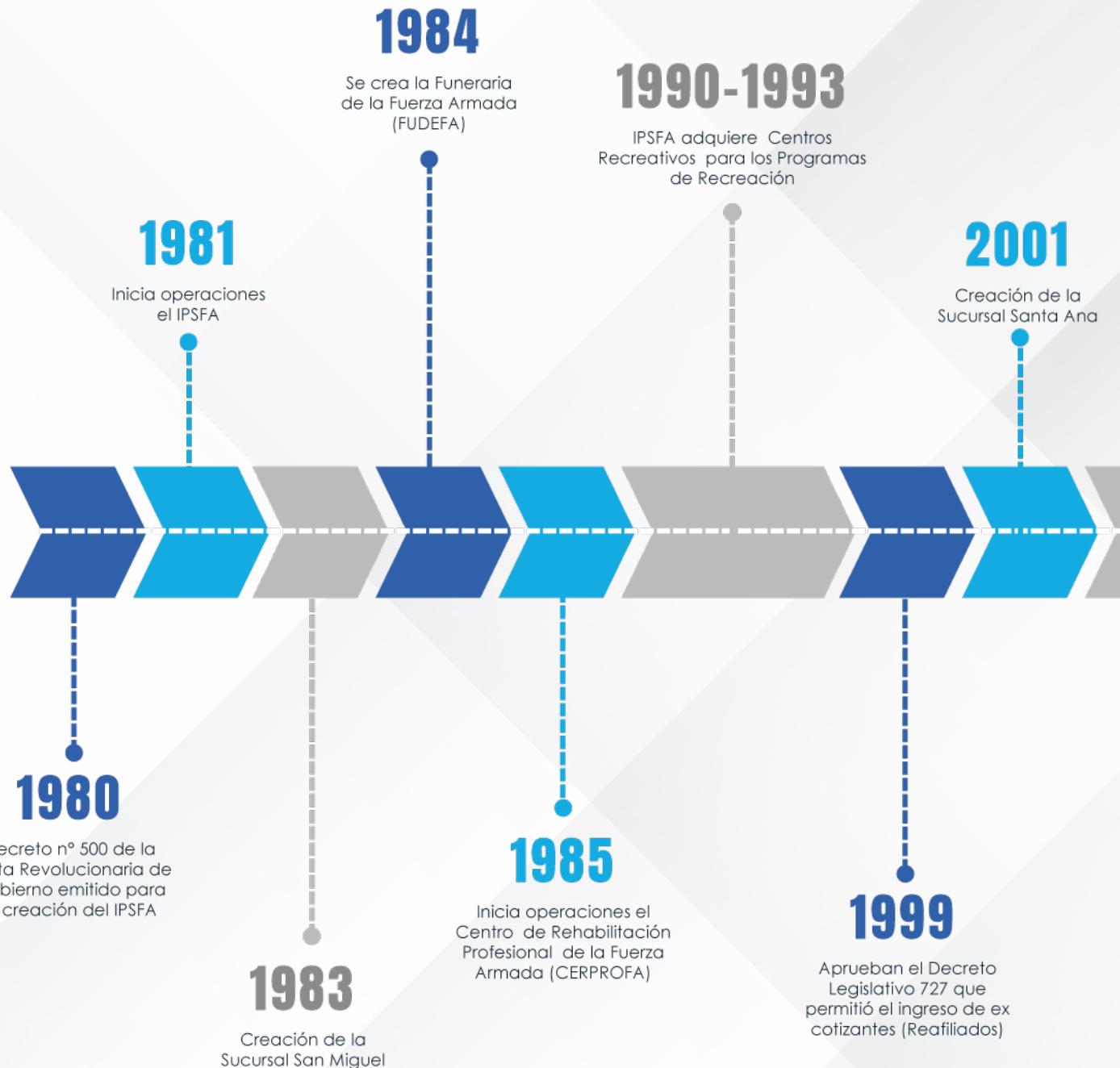
Además de los programas previsionales: pensión, fondo de retiro y seguro de vida solidario; hemos extendido más beneficios para el personal de alta como el acceso a los préstamos personales, hipotecarios y de estudio, así como la compra de inmuebles que forman parte de la cartera de activos recuperados y propios del instituto.

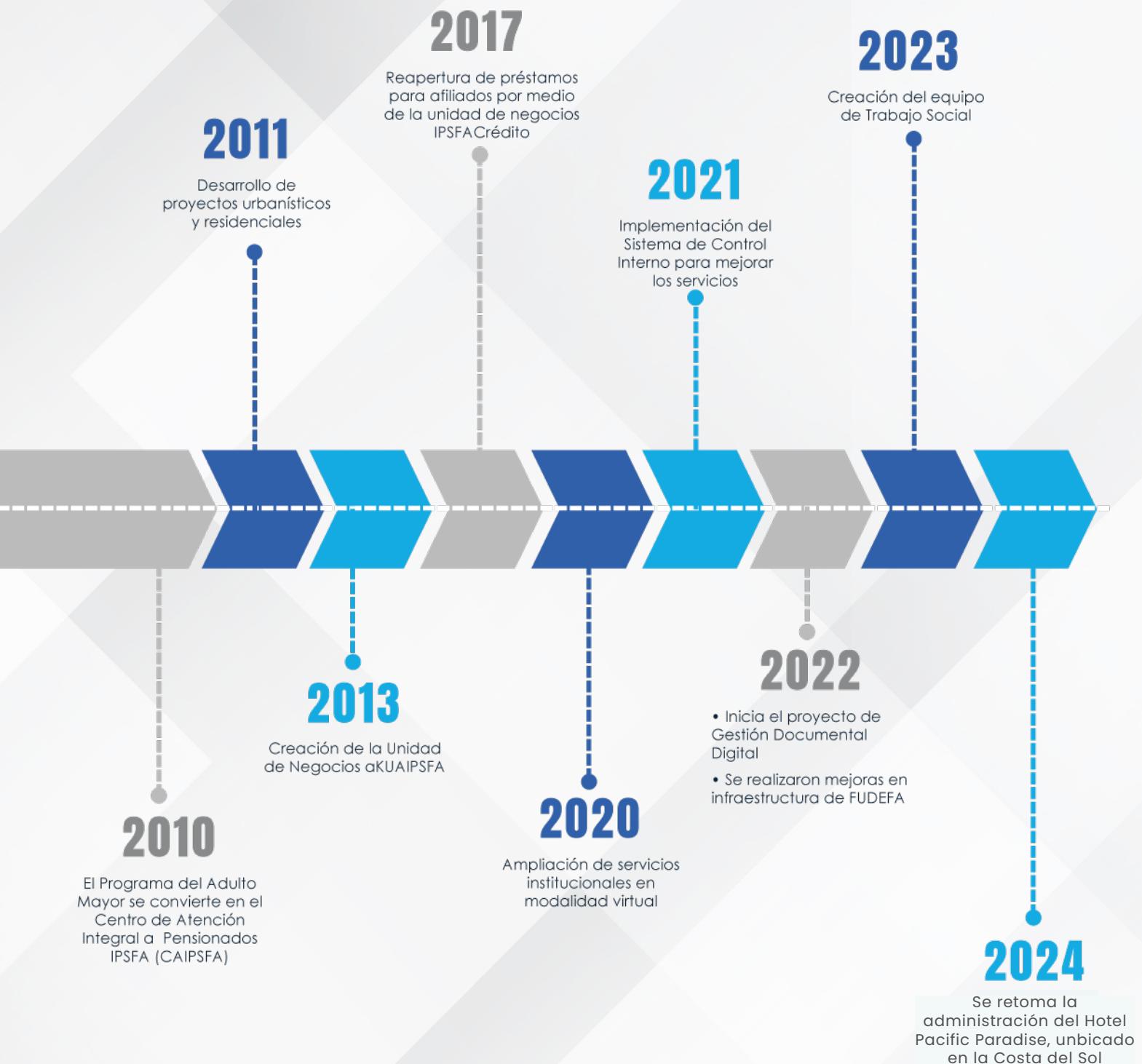
Como parte de las prestaciones también se brindaron todos los auxilios de sepelio solicitados con la mejor calidad por parte de la Funeraria de la Fuerza Armada (FUDEFA) para todo el personal FAES y pensionados del régimen general, agregando a las atenciones brindadas a nuestros planes comercializados para todo público, convirtiéndonos en otra alternativa de servicios funerarios para la población salvadoreña.

Otras actividades relevantes se reflejan en el funcionamiento de nuestros programas de la Tercera edad por medio del Centro de Atención Integral a Pensionados IPSFA (CAIPSFA), donde realizaron diversas actividades recreativas, deportivas y habilidades para nuestros pensionados. Por otra parte el IPSFA por medio de su programa de recreación hemos brindado los espacios para que personal de las diversas unidades militares tengan lugares de esparcimiento y además sean premiados con estadias por su buen desempeño en nuestros hoteles de playa y centros recreativos. Referente a nuestras inversiones para el año 2024 retomamos la administración del Hotel Pacific Paradise Costa del Sol, que junto al Hotel Pacific Paradise El Cuco están a disposición de la población en general y todos el personal FAES.

Lo anterior nos llena de entusiasmo para continuar obrando a favor de la previsión social de los miembros de la Fuerza Armada y su familia, garantizando el funcionamiento de un sistema previsional con solidez financiera, y que el flujo de nuestros programas de inversión que permita fortalecer e implementar mejores prestaciones a todos las mujeres y hombres que con orgullo le sirven a la patria.

# Nuestra Historia





**Continuamos trabajando por el futuro seguro de nuestros afiliados y beneficiarios**

# **MARCO ESTRATÉGICO**

# VALORES INSTITUCIONALES

## VISIÓN

Administrar y gestionar eficientemente los recursos disponibles, para proveer en el momento oportuno servicios de previsión y seguridad social que garanticen la satisfacción de nuestros afiliados y sus beneficiarios.



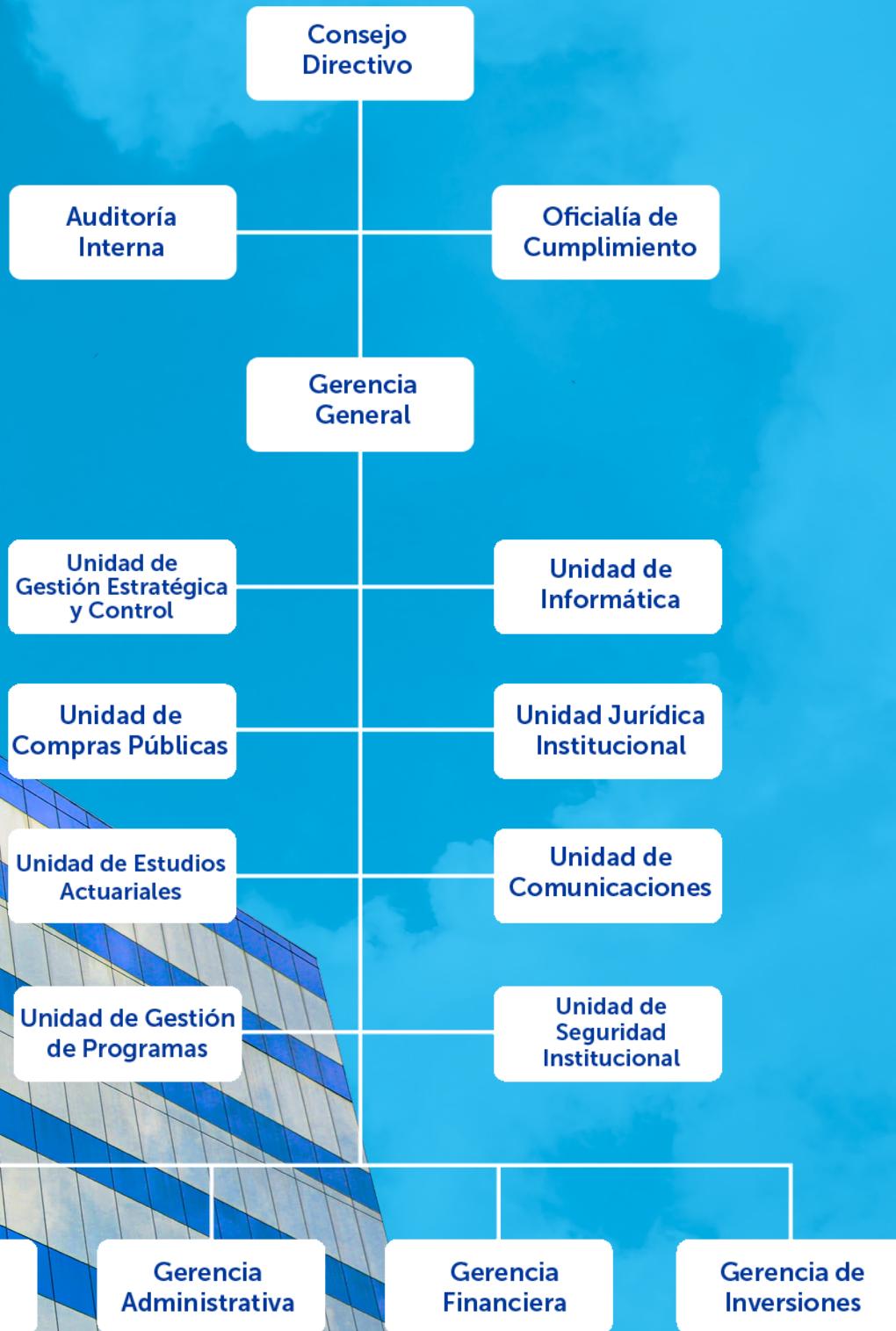
## MISIÓN

Ser una institución confiable y autosostenible mediante la ejecución de procesos que garanticen la eficiencia y mejora continua, para proveer servicios de previsión y seguridad social en beneficio de sus afiliados y beneficiarios.



# ORGANIGRAMA GENERAL

La estructura organizativa del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada está diseñada con el propósito fundamental de establecer un orden claro y coherente entre los distintos niveles jerárquicos que lo conforman. Esta estructura no solo define las líneas de autoridad y responsabilidad dentro de la institución, sino que también facilita un flujo de comunicación eficiente entre sus diversas unidades y departamentos. A través de esta organización, se busca garantizar una coordinación efectiva que permita la integración armónica de todas las funciones, optimizando así la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.



# **INFORME PREVISIONAL**



## INFORME PREVISIONAL

El sistema previsional del IPSFA está conformado por regímenes poblacionales desglosados de la siguiente manera:

### Régimen General:

El régimen general se aplica a todo militar, funcionario o empleado que esté de alta en la Fuerza Armada cualesquiera sean su forma de nombramiento y la manera de percibir su salario.

### Regímenes especiales

También se aplican regímenes especiales al siguiente personal:

- A los que gocen de pensión militar y a sus beneficiarios
- A la tropa en servicio militar obligatorio
- A los ex cotizantes y demás categorías de personal que fueren incorporadas al sistema, por resolución del Ministerio de la Defensa Nacional a propuesta del instituto.

# Otorgamiento de prestaciones

El año 2024 se cerró con un total de 28,405 pensionados y beneficiarios, concentrando el mayor número de pensionados en las pensiones por retiro seguida por las pensiones de invalidez y hacienda. En el caso del total de beneficiarios, su mayoría son las pensiones de Sobrevivientes las que agrupan una cantidad más alta.

## Número de afiliados pensionados por sexo 2024

Tipo de pensión	Mujeres	Hombres	Total
Retiro	1,787	14,479	16,266
Invalidez	30	867	897
Hacienda	1,436	191	1,627
Total	3,253	15,537	18,790

**PENSIONADOS**  
**18,790**

## Pensionados beneficiarios por sexo 2024

Parentesco	Sobrevivencia		Montepío	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Padres	2,551	550	72	10
Cónyuges	753	10	628	1
Hijos	4,473	61	493	13
Total	7,777	621	1,193	24

**BENEFICIARIOS**  
**9,615**

# Montos pagados en el programa de pensiones

## Montos Pagados en el Programa de Pensiones

En relación a los montos pagados en el Programa de Pensiones, a cierre del mes de diciembre 2024 se han erogado un total de \$147,830,832.93.

Siendo las pensiones por retiro las que cubren la mayor parte con \$121,131,750.33 otorgado a 16,197 pensionados, seguidas por las pensiones de sobrevivientes con \$16,492,889.53 para 8,398 beneficiarios y las pensiones por invalidez con \$3,490,287.23 a 893 pensionados. Las pensiones por montepíos militares con un monto de \$2,169,053.77 otorgadas a 1,218 beneficiarios y pensiones hacienda por \$860,199.38 a 135 pensionados.

Asimismo, la compensación adicional ascendió a un monto de \$2,657,662.50 para 17,365 pensionados y de asignaciones se pagó un total de \$1,028,990.19 a 349 afiliados.

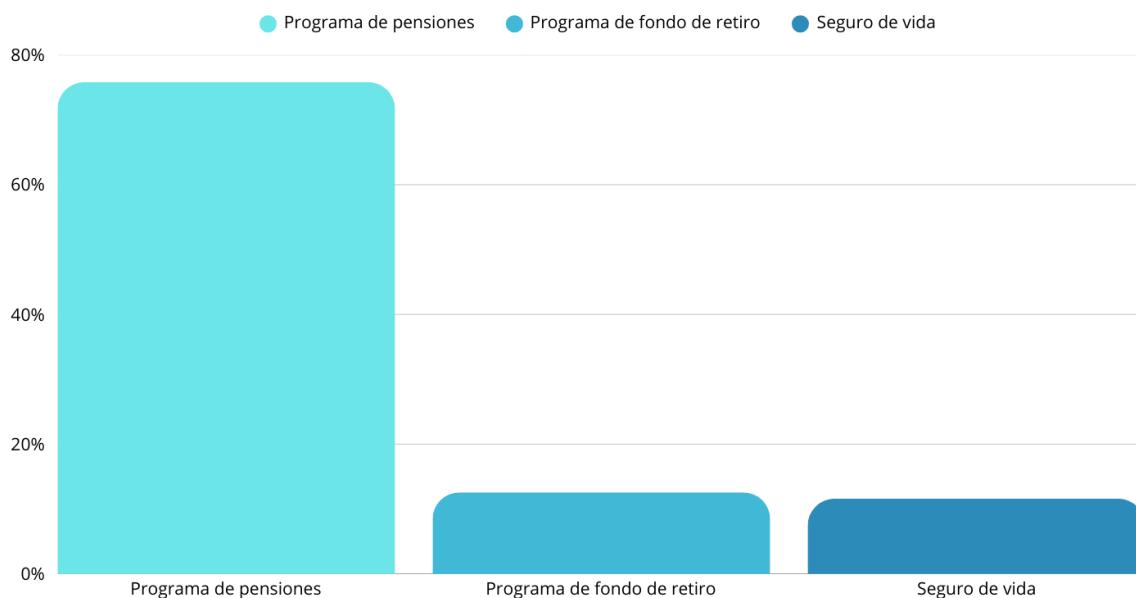


Retiro	\$121,131,750.33
Invalidez	\$3,490,287.23
Sobrevivencia	\$16,493,625.76
Hacienda	\$860,199.38
Montepío	\$2,169,053.77
Compensación adicional	\$2,657,662.50
Asignación	\$1,028,990.19

**TOTAL PENSIONES**  
**\$147,831,569.16.**

# Ingresos previsionales por programas y poblaciones

Los ingresos previsionales al mes de diciembre del 2024 totalizaron \$31,649,819.34, de estos \$23,999,953.20 ingresaron al Programa de Pensiones, \$3,981,418.45 a Fondo de Retiro y \$3,668,447.69 a Seguro de Vida Solidario.

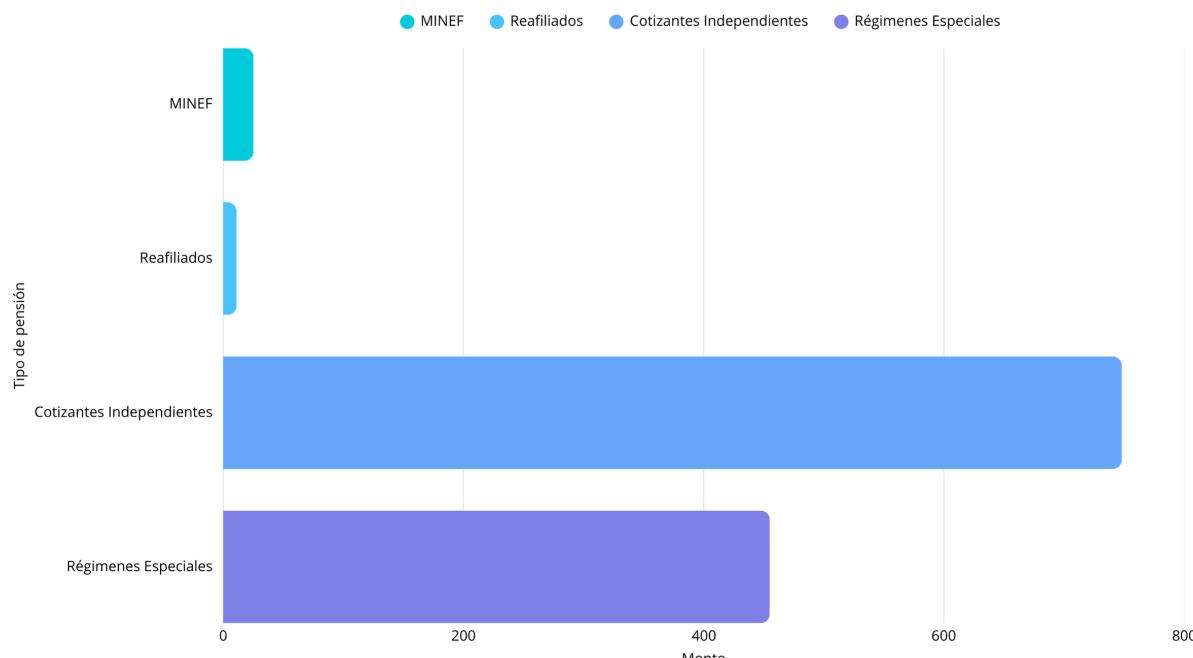


Programa de pensiones	75.83%	\$23,999,953.20
Programa de fondo de retiro	12.58%	\$3,981,418.45
Seguro de vida	11.59%	\$3,668,447.69

## Afiliados por población

Al mes de diciembre del 2024, el número de afiliados activos al IPSFA es de 37,708 y están distribuidos de la siguiente forma: Ministerio de la Defensa Nacional 25,252, Reafiliados con dependencia laboral 11,253, Cotizantes Independientes 748 y Regímenes Especiales 455.

Así mismo, el 80% de afiliados cotizantes labora en el sector público y municipal, el 18% en empresas privadas y el 2% cotiza de forma independiente.



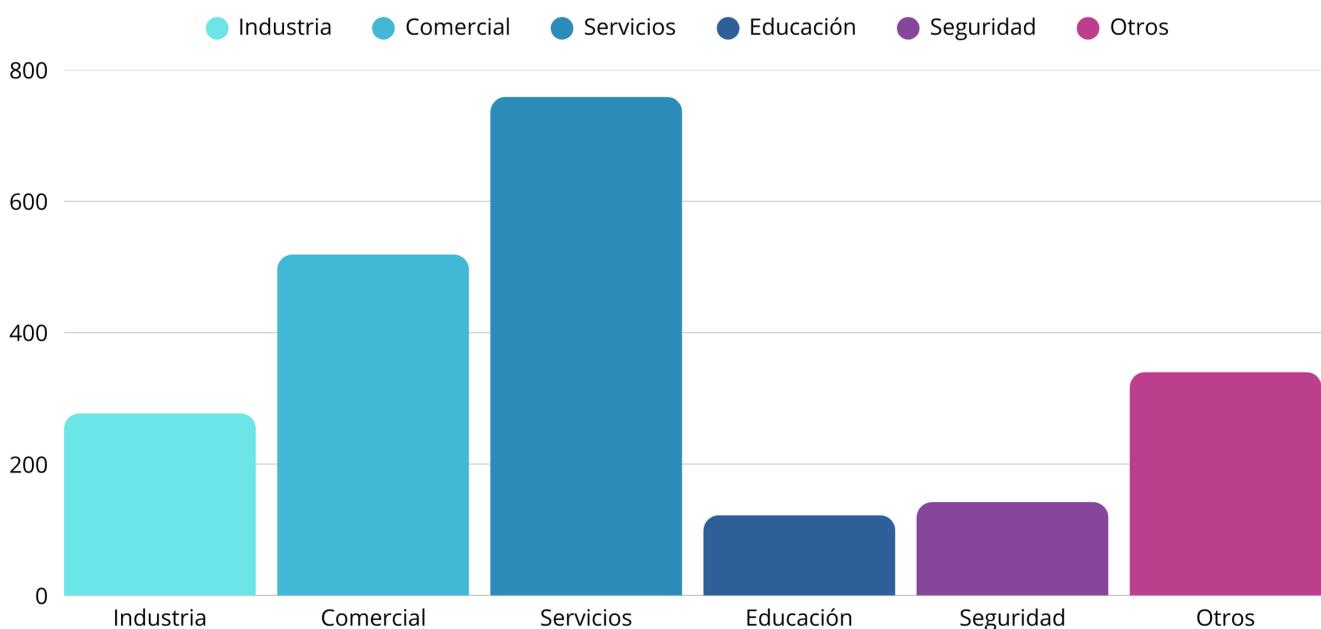
Tipo de Afiliado	
MINEF	25,252
Reafiliados	11,253
Cotizantes Independientes	748
Régimen Especiales	455
<b>TOTAL</b>	<b>37,708</b>

**TOTAL  
37,708**

## Empleadores

Al mes de diciembre 2024, el total de empleadores que reportaron cotizaciones al IPSFA fue de 2,159 de los cuales 1,875 son empresas privadas y 284 empresas públicas, lo que equivale a un 87% y 13% respectivamente.

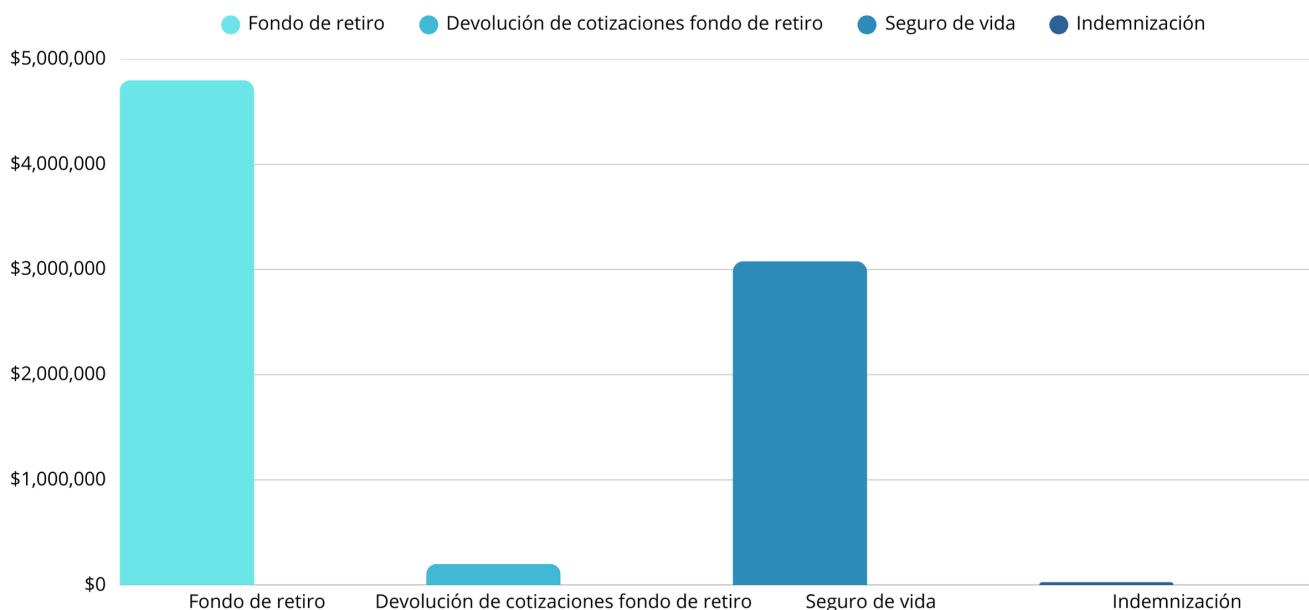
Del total de empleadores activos 759 corresponden a empresas de servicios, 519 al rubro de comercio, 277 a industriales, 142 a empresas de seguridad, 122 a educación y 340 a otros giros que incluyen empresas de construcción, transporte, bancario, agrícola, etc.



**TOTAL  
2,159**

## Otras prestaciones otorgadas

En relación a las otras prestaciones otorgadas, en 2024 se realizaron 1,462 pagos por una suma total de \$8,106,679.15, según se muestra en la gráfica; \$4,797.796.71 fue destinado para el pago de 335 Fondos de Retiro, le sigue el pago de 252 Seguros de Vida por \$3,077,686.81; asimismo se realizó el pago de 446 Devoluciones de Cotizaciones de Fondo de Retiro por un monto de \$202,052.78 y finalmente el pago de 13 Indemnizaciones por \$29,142.85.



Fondo de retiro	335	\$4,797,796.71
Devolución de cotizaciones fondo de retiro	446	\$202,052.78
Seguro de vida	252	\$3,077,686.81
Indemnización	13	\$29,142.85

**TOTAL  
\$8,106,679.15**

# Resultado Previsional

Durante el ejercicio fiscal 2024, la gestión financiera del Instituto se orientó en garantizar el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos asignados, en cumplimiento con el marco legal vigente y los objetivos estratégicos establecidos. A través de un control riguroso de ingresos y egresos, así como la implementación de medidas de optimización presupuestaria, se buscó maximizar el impacto de las inversiones y asegurar la sostenibilidad financiera.

El Resultado Financiero Institucional fue un superávit de \$5,504,039.25 principalmente por el revalúo en inmuebles de propiedades de inversión y activos recuperados realizados.

Respecto al Resultado Previsional para el ejercicio financiero fiscal 2024, el cual comprende los ingresos de cotizaciones y aportes, y el pago de las obligaciones previsionales fue el siguiente:

Programa	Ingresos	Egresos	Resultado Previsional
Pensiones	\$23,999,953.20	\$147,830,832.93	-\$123,830,879.73
Fondo de retiro	\$3,981,418.45	\$5,044,058.23	-\$1,062,639.78
Seguro de vida	\$3,668,447.69	\$3,087,421.81	\$581,025.88

Resultado Previsional **-\$124,312,493.63**



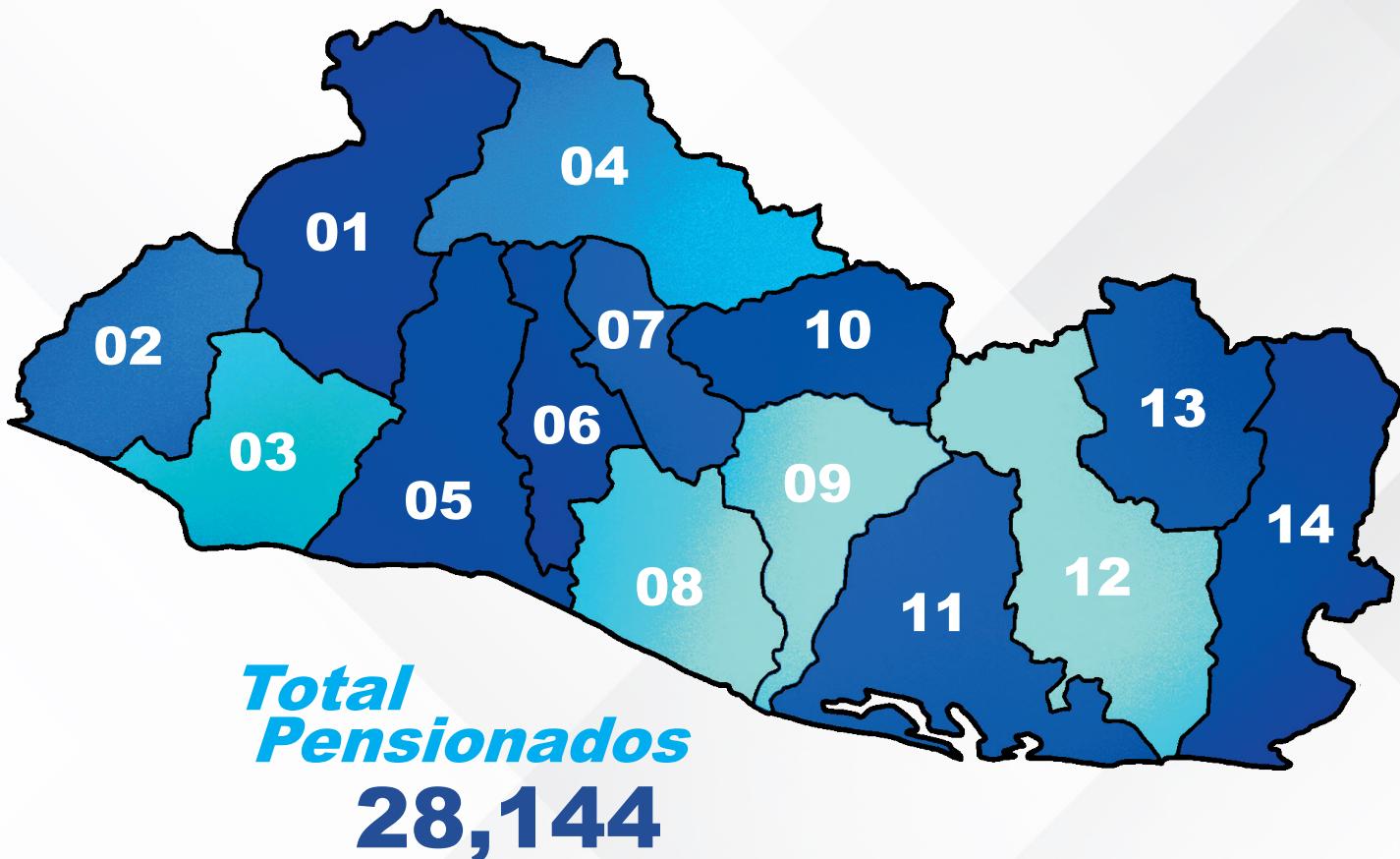
Es importante destacar, que el déficit del Programa de Pensiones fue cubierto con los fondos recibidos de las Transferencias Corrientes realizadas por el Ministerio de Hacienda de manera oportuna y en la cuantía solicitada, así como, por cotizaciones y aportes, la recuperación de capital e intereses de la cartera de préstamos y reservas, lo cual permitió contar con los recursos necesarios para cumplir con el pago oportuno las obligaciones previsionales del Instituto.

Respecto al Programa de Fondo de Retiro, este fue financiado por cotizaciones y aportes, la recuperación de capital e intereses de la cartera de préstamos, rentabilidades de depósitos a plazo, venta de inmuebles y reservas.

Los ingresos cotizaciones y aportes del Programa de Seguro de Vida Solidario han sido suficientes para cubrir las obligaciones que se presentan, las cuales son financiadas por cotizaciones y aportes, la recuperación de capital e intereses de la cartera de préstamos, rentabilidades de depósitos a plazo y venta de inmuebles.

# **ESTADÍSTICAS PREVISIONALES**

# Estadísticas Previsionales



## 01 Santa Ana

- Montepío 92
- Sobrevivencia 609
- Hacienda 9
- Invalidez 55
- Retiro 1157

**TOTAL: 1,922**

## 02 Ahuachapán

- Montepío 23
- Sobrevivencia 718
- Hacienda 3
- Invalidez 63
- Retiro 1,011

**TOTAL: 1,818**

## 03 Sonsonate

- Montepío 59
- Sobrevivencia 691
- Hacienda 2
- Invalidez 61
- Retiro 977

**TOTAL: 1,790**

## 04 Chalatenango

- Montepío 24
- Sobrevivencia 283
- Hacienda 3
- Invalidez 25
- Retiro 326

**TOTAL: 661**

## 05 La Libertad

- Montepío 169
- Sobrevivencia 1,074
- Hacienda 25
- Invalidez 113
- Retiro 2,600

**TOTAL: 3,981**

## 07 Cuscatlán

- Montepío 70
- Sobrevivencia 619
- Hacienda 10
- Invalidez 55
- Retiro 1,019

**TOTAL: 1,773**

## 09 San Vicente

- Montepío 30
- Sobrevivencia 380
- Hacienda 5
- Invalidez 28
- Retiro 348

**TOTAL: 791**

## 11 Usulután

- Montepío 44
- Sobrevivencia 575
- Hacienda 6
- Invalidez 68
- Retiro 420

**TOTAL: 1,113**

## 13 Morazán

- Montepío 9
- Sobrevivencia 210
- Hacienda -
- Invalidez 25
- Retiro 117

**TOTAL: 361**

## 06 San Salvador

- Montepío 727
- Sobrevivencia 2,317
- Hacienda 80
- Invalidez 210
- Retiro 6,147

**TOTAL: 9,841**

## 08 La Paz

- Montepío 63
- Sobrevivencia 701
- Hacienda 08
- Invalidez 68
- Retiro 1,020

**TOTAL: 1,860**

## 10 Cabañas

- Montepío 12
- Sobrevivencia 225
- Hacienda 23
- Invalidez 166
- Retiro -

**TOTAL: 426**

## 12 San Miguel

- Montepío 65
- Sobrevivencia 717
- Hacienda 7
- Invalidez 80
- Retiro 683

**TOTAL: 1,552**

## Resto del mundo

- Montepío 10
- Sobrevivencia 57
- Hacienda -
- Invalidez -
- Retiro 51

**TOTAL: 118**



## 14 La Unión

- Montepío 24
- Sobrevivencia 222
- Hacienda 4
- Invalidez 23
- Retiro 224

**TOTAL: 497**

# **INFORME DE GESTIONES**

# Informe de trabajo social

Como parte de los proyectos para acercar los servicios a los afiliados, IPSFA por medio de su equipo de trabajo social, realizó 768 visitas domiciliares a nivel nacional durante el año 2024, con el objetivo brindar atención personalizada a la población en estado de vulnerabilidad garantizando el pago de sus prestaciones. Durante las visitas se han reactivado el pago de pensiones y se han realizado pagos retroactivos por el tiempo que estaba pendiente de trámite.

## Resultado de las Visitas Domiciliares

Ahuachapán	Santa Ana	Sonsonate	Chalatenango	La Libertad	San Salvador	Cuscatlán
45	62	68	41	70	96	30
La Paz	Cabañas	San Vicente	Usulután	San Miguel	Morazán	La Unión
38	18	49	88	98	22	43

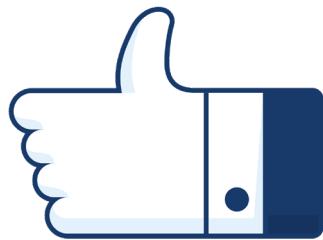
**768**  
Visitas domiciliares realizadas



# Índice de Percepción Institucional

El Plan Estratégico Institucional incluye el desarrollo de un estudio anual a través de encuestas para conocer la percepción que nuestros afiliados, beneficiarios, empresas proveedoras, instituciones públicas, entidades reguladoras y personal de alta tienen acerca de los servicios y atención que brindamos como institución.

Para el estudio se contó con la participación de 430 personas siendo el total de la muestra. Como resultado del procesamiento de los datos se obtuvo la siguiente calificación:



**9.32**  
Índice de Percepción  
Institucional



# La Comisión de Ética Gubernamental

La Ética Gubernamental es crucial para el buen funcionamiento de una institución, promueve el desempeño ético, previene la corrupción y fomenta la transparencia, en ese sentido el IPSFA a través de su Comisión de Ética ha llevado a cabo jornadas de capacitación para el personal, se emitieron mensajes virtuales de concientización y durante el mes de octubre de celebró la Semana de la Ética Gubernamental desarrollando diferentes actividades orientadas a nuestro personal y clientes que nos visitan. Asimismo, para el año 2024 el Tribunal de Ética Gubernamental otorgó un premio al IPSFA por el trabajo realizado en la construcción de una cultura de integridad y ética en la gestión pública.



## Unidad de Género Institucional

Con el objetivo de promover la igualdad de género y la no discriminación dentro de una institución, el IPSFA cuenta con la Unidad de Género Institucional, a través de ella se realizaron jornadas de capacitación a los empleados, se atendieron denuncias por vulneración de derechos en el ámbito laboral y brindamos asesorías a empleados por casos fuera del ámbito laboral.

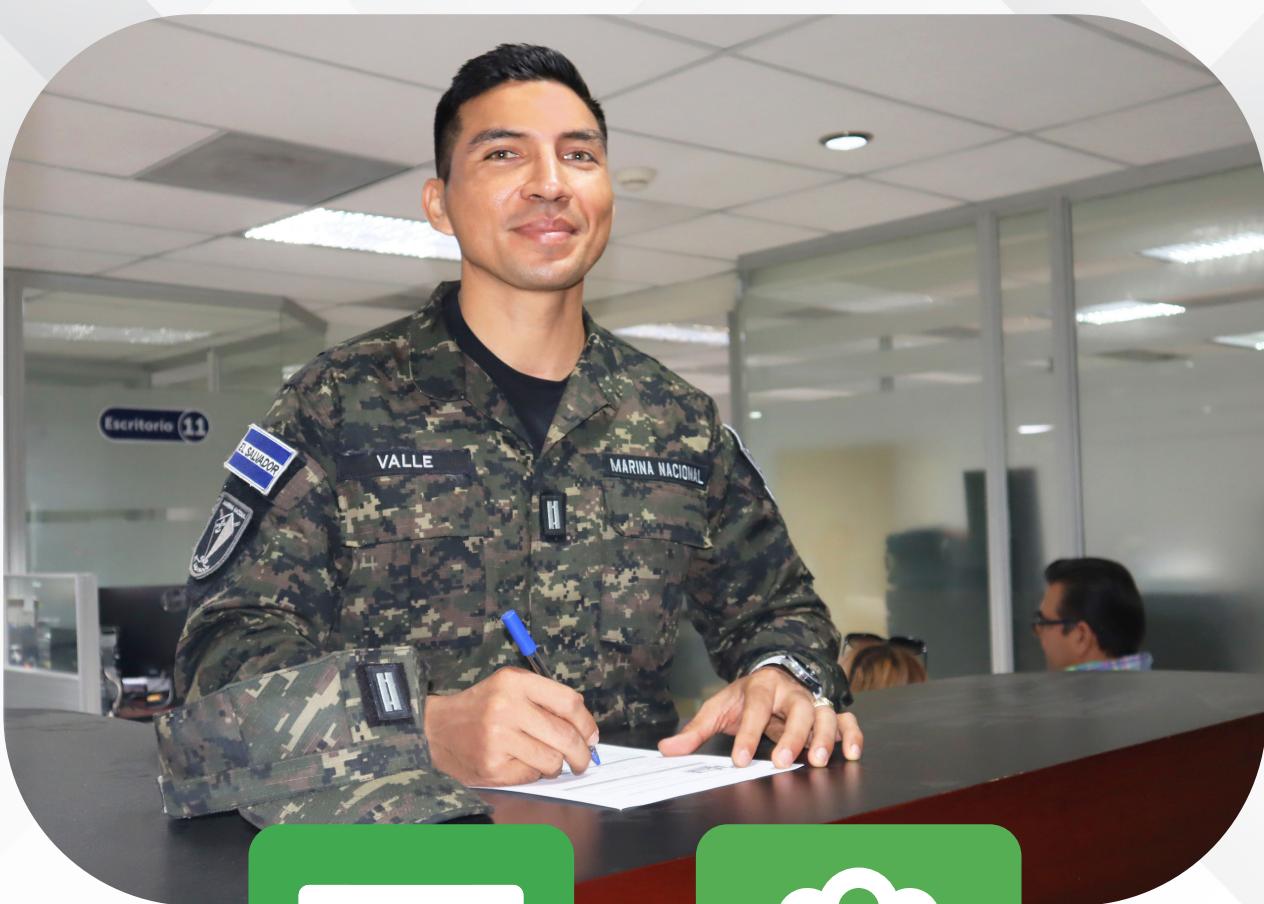


## Unidades de negocio



Con la visión de “Financiar los proyectos de vida de nuestros afiliados” en IPSFACrédito estamos orientados a otorgar beneficios de acuerdo a la ley, poniendo a disposición créditos personales, hipotecarios y de estudio. Para el año 2024 el número de personas beneficiadas con préstamos fue de 1,267, la inversión total en préstamos fue de \$5,668,018

Del total de préstamos otorgados, 165 se otorgaron a mujeres y 1,102 a hombres; y por otro lado, el 90% de los préstamos colocados, se otorgó a pensionados del IPSFA, el 8% a personal de alta en la Fuerza Armada y el 2% a afiliados de otras poblaciones.



## Unidades de negocio



La Funeraria de la Fuerza Armada ofrece servicios funerarios para nuestros afiliados y público en general, con atención 24/7 para proporcionar apoyo oportuno a la población en esos momentos difíciles.

La mejora continua es fundamental, por ello, para el año 2023 adquirimos una nueva carroza fúnebre y realizamos remodelaciones nuestras instalaciones, dándole a nuestras salas de velación un ambiente acogedor, cálido y moderno, con la finalidad de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

**EMERGENCIAS**

**\$137,483.59**

**PLANES PREVENIR**

**\$133,212.65**

**TOTAL DE INGRESOS**

**\$270,696.24**

# **PACIFIC PARADISE**

• COSTA DEL SOL • EL CUCO

Los hoteles Pacific Paradise Costa del Sol y Pacific Paradise El Cuco reafirmaron su compromiso con el bienestar y recreación de los afiliados, ofreciendo experiencias turísticas que combinan descanso, naturaleza y hospitalidad. Gracias a una gestión responsable y estrategias orientadas a la eficiencia y satisfacción del visitante, ambos complejos registraron resultados favorables en sus ingresos anuales, detallados a continuación.

## **Ingresos anual**

**\$60,843.93**

Hotel Pacific Paradise  
El Cuco

**\$115,896.57**

Hotel Pacific Paradise  
Costa del Sol

\*La administración del Hotel Pacific Paradise Costa del Sol fue asumida por el IPSFA a partir del mes de agosto de 2024.





Los Centros Recreativos del IPSFA continúan siendo espacios de encuentro y esparcimiento para los afiliados y sus familias, promoviendo el bienestar integral a través de actividades al aire libre y servicios accesibles. Durante el año, se fortalecieron las estrategias de mantenimiento, atención al usuario y aprovechamiento de las instalaciones, contribuyendo a un desempeño operativo estable. A continuación, se detallan los ingresos anuales generados por estas unidades.

### Ingresos anual

**\$216,470.70**

Kilo 14

**\$137,610.00**

Rancho Costa del Sol

**\$17,807.50**

Amatitán

#### Importante

Las cifras reflejadas en Amatitán, es lo recaudado hasta junio del 2024, ya que este Centro Recreativo ha pasado a la administración de la Fuerza Armada





El presente cuadro presenta el total de ingresos facturados por aKUAIPSFA durante el ejercicio fiscal 2024, los cuales alcanzaron un monto de \$203,358.49, reflejando el desempeño global de la unidad de negocio en el período

**\$203,358.49**

Total facturado



# Gestión Financiera

## Estado rendimiento financiero

 <b>INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA</b> <b>ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO</b> <b>AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO)</b> <b>(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)</b>					
GASTOS DE GESTIÓN	2024	2023	INGRESOS DE GESTIÓN	2024	2023
GASTOS PREVISIONALES	155,962,312.97	147,337,841.34	INGRESOS DE SEGURIDAD SOCIAL	34,995,039.24	36,079,071.91
GASTOS EN PERSONAL	3,966,549.68	3,886,464.09	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	4,132,819.17	3,638,922.54
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	854,296.08	727,988.98	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	123,322,715.79	111,589,334.68
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	139,197.12	17,863.49	INGRESO POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,936,807.24	12,137,905.38
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	172,960.33	185,251.31	INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	4,878,701.22	1,427,351.59
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	2,056,133.15	11,767,918.59			
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	610,594.08	595,434.63			
<b>SUB TOTAL</b>	<b>163,762,043.41</b>	<b>164,518,762.43</b>	<b>SUB TOTAL</b>	<b>169,266,082.66</b>	<b>164,872,586.10</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	5,504,039.25	353,823.67	RESULTADO DEL EJERCICIO (DÉFICIT)	0.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>169,266,082.66</b>	<b>164,872,586.10</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>169,266,082.66</b>	<b>164,872,586.10</b>



**CONTADOR**  
**FANNY MARIÉLA GALÁMEZ MELENDEZ**  
**INSCRIPCIÓN No. 12128**  
**CVCPCPA**  
**REPÚBLICA DE EL SALVADOR**



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA  
GERENCIA FINANCIERA  
HARIS WILFREDO ZERÓN MARTÍNEZ  
GERENTE FINANCIERO



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA  
GERENCIA GENERAL  
MIGUEL NELSON VALDEZ AREVALO  
GERENTE GENERAL



AUDITORES VELASQUEZ GRANADOS, S.A. DE C.V.  
INSCRIPCIÓN No. 2677 CVCPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
DAVID VELASQUEZ GÓMEZ  
Velasquez Granados, S.A. DE C.V.  
Auditor Externos  
Inscripción N° 2677 CVCPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DAVID VELASQUEZ GÓMEZ  
Velasquez Granados, S.A. DE C.V.  
Auditor Externos  
Inscripción N° 2677 CVCPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

# Gestión Financiera

## Estado de situación financiera

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO)					
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)					
RECURSOS	2024	2023	OBLIGACIONES	2024	2023
<b>FONDOS</b>	<b>15,741,085.69</b>	<b>13,343,761.62</b>	<b>OBLIGACIONES CON TERCEROS</b>	<b>3,913,734.48</b>	<b>3,690,305.10</b>
DISPONIBILIDADES	15,629,388.90	13,327,311.62			
ANTICIPOS DE FONDOS	111,696.79	16,450.00	DEUDA CORRIENTE	3,553,396.29	3,485,899.83
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>47,056,937.52</b>	<b>45,880,538.36</b>	DEPÓSITOS DE TERCEROS	3,553,396.29	3,485,899.83
INVERSIONES TEMPORALES	20,771,949.42	19,500,463.07			
INVERSIONES PERMANENTES	1,017.63	1,017.63	FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	360,338.19	204,405.27
INVERSIONES EN PRESTAMOS LARGO PLAZO	23,931,247.40	23,871,448.94	ACREDORES FINANCIEROS	360,338.19	204,405.27
DEUDORES FINANCIEROS	989,277.76	1,043,119.39			
INVERSIONES INTANGIBLES	1,167,121.20	1,213,658.18	<b>TOTAL OBLIGACIONES CON TERCEROS</b>	<b>3,913,734.48</b>	<b>3,690,305.10</b>
(-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS	-6,466.47	-25,422.60			
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	12,520.00	0.00	<b>OBLIGACIONES PROPIAS</b>		
INVERSIONES NO RECUPERABLES	397,692.34	480,273.53	FINANCIAMIENTO PROPIO	103,624,009.33	103,268,785.66
(-)RESERVA PARA INVERSIONES NO RECUPERABLES	-207,421.76	-204,019.78	PATRIMONIO	12,745,866.24	13,394,220.77
			RESERVAS	90,893,049.92	89,889,471.72
			DETРИMENTO PATRIMONIAL	-14,906.83	-14,906.83
			RESULTADOS DEL EJERCICIO	5,504,039.25	353,823.67
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIA</b>	<b>40,601,417.54</b>	<b>37,302,778.96</b>			
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	39,042,304.11	35,759,690.69			
EXISTENCIAS PARA LA VENTA	1,559,113.43	1,543,088.27			
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b>9,040,093.03</b>	<b>9,761,774.52</b>			
BIENES DEPRECIABLES	19,487,178.06	19,221,485.14			
(-) DEPRECACION ACUMULADA	-14,281,406.60	-13,294,032.19			
BIENES NO DEPRECIABLES	3,834,321.57	3,834,321.57			
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b>602,249.28</b>	<b>1,024,060.97</b>			
INVERSIÓN EN BIENES PRIVATIVOS	602,249.28	1,024,060.97			
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>113,041,783.06</b>	<b>107,312,914.43</b>	<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>113,041,783.06</b>	<b>107,312,914.43</b>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	542,620.28	1,128,161.23	CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS	542,620.28	1,128,161.23

CONTADOR  
FANNY MARIELA GÁLDEZ MELENDEZ  
INSCRIPCIÓN No. 12128  
CVCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

GERENCIA FINANCIERA  
HARIS MULFREDO CERÓN MARTÍNEZ  
GERENTE FINANCIERO

GERENCIA GENERAL  
MIGUEL NELSON VALDEZ ARÉVALO  
GERENTE GENERAL

INSCRIPCIÓN  
No. 2677  
CVCPA  
REPÚBLICA  
EL SALVADOR  
Audidores Externos  
Inscripción N° 2677 CVCPA REPÚBLICA DE  
EL SALVADOR



**VELASQUEZ GRANADOS**

Auditores y Consultores

## Auditoría Externa

El Honorable Consejo Directivo para el ejercicio fiscal 2024, nombró como auditores externos financieros y fiscales a la firma Velásquez Granados, S.A. de C.V. quienes, en su informe financiero y dictamen fiscal correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, presentan una opinión limpia.

### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Rendimiento Financiero, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Ejecución Presupuestaria, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) al 31 de diciembre de 2024, y de los rendimientos financieros de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que entonces terminó, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador.

#### **OTROS INFORMES DE AUDITORÍA EMITIDOS**

- La Estructura y Evaluación del Control Interno
- El Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables
- Sobre el proceso de soporte técnico, seguridad y funcionamiento de los sistemas informáticos
- Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría Externa
- Cumplimiento de Políticas Internas de Créditos.
- Activos de Riesgos Crediticio.
- Gestión Integral de Riesgos.
- Gestión en la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

#### **Opinión:**

En nuestros informes emitidos, hemos expresado una opinión limpia; consideramos que el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), cumplió, en todos los aspectos importantes con las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones aplicables, durante el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, y respecto a partidas no examinadas, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que no se ha cumplido, en todos los aspectos importantes, con dichas disposiciones.

# Entidades que fiscalizan al IPSFA



# Canales Digitales



**Control vivencia**

**2234-7401**

**controlvivencia@ipsfa.gob.sv**



**Centro de atención Multimedia**

**2234-7401**

**2260-6270**



**Sitio Web**

**www.ipsfa.gob.sv**



**Correo**

**servicioalcliente@ipsfa.gob.sv**

## UNIDADES DE NEGOCIO



**InmoIPSFA**

**7802-6074**



**7744-5175**



**7745-5175**



**7856-1525**



*POR UN FUTURO*  
**Seguro**